



AÑO I.

EL NUMERO TRES

NÚM. 21.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes . . . 0'50 ptas.
Fuera, trimestre adelantado. . . 1'75 »
Número suelto . . . 0'15 »
Número atrasado . . . 0'30 »

SEMANARIO ILUSTRADO,
LITERARIO Y DE NOTICIAS
SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCIÓN L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados á precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramón Roz

PUERTO REAL 7 DE NOVIEMBRE DE 1903

Redacción: L. de Tejada, 36.

Empresa de Carruajes Y CARROS DE TRANSPORTES

DE
JOSÉ MELLADO

El dueño de esta Empresa ofrece al público un esmerado servicio de carruajes, alquilándose por horas ó carreras á precios módicos—Elegantes carretelas para buñuelos.—Carros de transportes á precios convencionales.

Se reciben órdenes para la limpia de pozos.

Se reciben avisos á cualquier hora del día ó de la noche, en la calle

REYES CATÓLICOS, 5.

ULTIMO TRIBUTO

Con inmenso pesar, rindo desde las columnas de este semanario, el último tributo de admiración al inolvidable y querido amigo D. Leandro J. de Viniegra (q. s. g. g.), fallecido en esta villa en la noche del primero del actual. Hombre encariñado con los adelantos de los tiempos, sus esfuerzos se dirigían á ayudar á éste en su movimiento progresivo, con sus profundos conocimientos, como patentizó en correctos trabajos periodísticos, nacidos de su bien cortada pluma. Amante de la cultura, sus miras estaban fijadas en el mayor desarrollo de los medios educativos de la niñez, aprovechando cuantas ocasiones se presentaban para inculcarles en sus tiernos cerebros, saludables consejos, señalándoles la senda que debían seguir, para ser hombres buenos y útiles á la Sociedad.

Intimamente ligado con la Columna Infantil, de esta villa, de la cual fué su iniciador y primer propagandista, tenía por ella como vulgarmente suele decirse, verdadero delirio; y ya en el periodo álgido de la dolencia que le ha conducido al sepulcro, encerrado en el lecho de muerte, pedía con los ojos arrasados en lágrimas, llevaran á su presencia á sus pequeños soldaditos, para darles el último adiós, antes de que el Señor, lo llamara á su seno; y así fué; los niños formados frente á la ventana de su morada escucharon de sus moribundos labios, una de esas hermosísimas oraciones, proñadas de admirables enseñanzas y de sanos consejos; encaminadas á llevar á aquellas tiernas inteligencias los embriagadores aromas de la educación, del cariño y del respeto, que estaban obligados á profesar á los autores de sus días, á sus familias, á sus maestros, á sus

compañeros y á sus semejantes; así como á esta patria de nuestros amores, con cuyas brisas recibimos en nuestros rostros, los ósculos de su esplendente cielo, como preciada ofrenda de la bondad sin límites de ese Dios sublime, que creara esta bendecida tierra llamada España, con las que no ligan lazos indisolubles de gratísimos recuerdos, y en cuyo suelo querido, duermen el sueño eterno, nuestros venerados padres; pedazos de nuestras almas, que al desprenderse de la materia, volaron hacia las regiones celestiales, en donde sin cesar piden al omnipotente, que nos ampare con su misericordioso manto; y nos alumbré con su inextinguible luz, por los tenebrosos senderos de la vida

Con el fallecimiento del Sr. Viniegra, desaparece de nuestra villa, una entidad valiosísima, por su erudición, por su talento, por su cultura y por su amable trato; al par que por su amor á este pueblo donde con tantas amistades contaba.

Descanse en paz el amigo querido; y ó admirador de su talento, no pue lo cantar sus glorias como él las merecía; pero sí puedo, escoger las frases más halagadoras de nuestro hermoso idioma, y tejer una corona que simbolice el afecto que le profesaba; y al colocarla sobre su inanimado cadáver, pedirle á Dios, le dé su eterno descanso, y lo acoja en su seno, con el mismo afecto que él profesaba á la juventud en general y en particular á la que compone la Columna infantil.

PEDRO LINARES.

JUNTA LOCAL DEL CENSO

El Domingo 1.º del actual y bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Segovia, se constituyó en la Casa Capitular, la Junta del Censo y después de la presentación y exámen de los pliegos de propuestas por firma y la solicitud de los candidatos por derecho propio se nombraron á los Sres. Terol, Pereda y Marquez (don R.) como comisión revisora y dictaminadora de los citados documentos, suspendiéndose el acto á las tres de la tarde y reanudado á las cinco, se dió lectura al dictamen de la Comisión, la cual declaró estar ajustada á la Ley la citada documentación y en su vista fueron proclamados los candidatos. Acto seguido el Sr. Alcalde invitó á las diferentes fracciones para

que se pusieran de acuerdo, con objeto de nombrar los interventores para diferentes secciones, acordándose dar dos intervenciones á los conservadores ministeriales, uno á los liberales, otro á los canelejistas y otro á los conservadores disidentes y además los dos de la Junta del Censo, dándose por terminado el acto.

A continuación insertamos los nombres de los mismos, sección y locales en donde están instalados los colegios así como los presidentes de los mismos, para conocimiento de los electores:

Primer Distrito.—Sección primera.

CASA AYUNTAMIENTO

Presidente propietario.

D. Alfredo Pérez Barnecha.

Id. suplente.

D. Francisco García Carrasco.

Interventores propietarios.

D. Antonio Terry y Miguez.

„ Ricardo Romero Peña.

„ Joaquín Briones Díaz.

„ Manuel Caballero de Porras.

„ Eduardo Rodríguez Ordoñez.

„ Pedro de Paul y Goyena.

„ Ricardo Reboul Isasi.

Id. suplentes.

„ Plácido Sánchez Lastra.

„ Juan Bonilla Ochoa.

„ Julián Fabra Corchado.

„ Angel Blanco Arcos.

„ Juan M. Brea Sánchez.

„ Juan Mellado Martín.

„ Manuel Lacoste Sicre.

Sección segunda.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 35.

Presidente propietario

D. José Guerra Arroyo.

Id. suplente.

D. Pedro Guerra Terán.

Interventores propietarios.

D. Antonio Delgado Martínez.

„ Juan Bonilla Ochoa.

„ Julián Fabra Corchado.

„ José Ortiz Escribano.

„ Adrian Manito Alvarez.

„ Alfredo Pérez Guridi.

„ Francisco Fabra Leon.

Id. suplentes.

„ Luís Gener Solver.

„ Rafael Gutiérrez Delgado.

„ Lorenzo Gómez Jimenez.

„ Jerónimo Ruiz Peña.

„ Francisco Lobo Figueroa.

„ Manuel Aldana Corrales.

„ Sebastián Barca Parrilla.

Segundo distrito.—Sección tercera.

REYES CATÓLICOS, 36.

Presidente propietario.

D. Juan de la C. Goyena Colon.

Id. suplente.

D. Joaquín Ramírez Vazquez.

Interventores propietarios

D. Francisco Aztorga López.

„ Luís Olmo Pineda.

„ Luís Gaviño Cornejo.

„ Benito González y González.

„ Manuel Sánchez Rodríguez.

„ Hermenegildo Garrido Capelo.

„ Francisco Lacoste y Díaz de Mayorga.

Id. suplentes

„ Felipe Lamadrid Rueda.

„ Manuel Laluz López.

„ Francisco Gómez Oteo.

„ Serafin Alfama Sánchez.

„ Bartolomé Bello.

„ Manuel Laluz López.

„ José Valencia Espinosa.

Sección cuarta

JUAN DE DIOS GUERRA, 25

Presidente propietario

D. Eugenio Pereda Gutiérrez.

Id. suplente

D. Juan Ojeda Vera.

Interventores propietarios

D. Angel Ordoñez y Sánchez.

„ Manuel Paz Ferrari.

„ Joaquín Lozada Benítez.

„ Manuel Sánchez Sañudo.

„ José Lacasa García.

„ Antonio Ordoñez y Moreno.

„ Federico Rotllán Echevarría.

Id. suplentes

D. José Lacasa García.

„ Salvador Gutiérrez Moreno.

„ Tomás Lobatón Muñoz.

„ Salvador Clares Chozá.

„ Antonio Alegre García.

„ José Lacasa García.

„ Felipe Lamadrid Rueda.

Tercer distrito.—Sección quinta

AMARGURA, 31.

Presidente propietario

D. Antonio Segovia y Gutiérrez.

Id. suplente

D. Benito González y González.

Interventores propietarios

D. José Almendro Andrades.

„ Vicente Ortega García.

„ Julián García Pareja.

„ José Junco Bonora.

„ José Ordoñez Sánchez.

„ Manuel Espinosa Seoanes.

„ Antonio Marchena Morales.

Id. suplentes

D. Rafael Castaño Mata.

„ Francisco Elvira López.

„ José Romero Peña.

„ Rafael Olivares Marquez.

„ Rafael Patrón Navarrete.

„ Emilio Ortega Panelli.

„ José Villa Flores.

TIENDA NUEVA

Gran establecimiento de Tejidos nacionales y extranjeros

Esta nueva casa, montada en las mejores condiciones y bajo la gerencia de don José Alemañy Montero, ofrece al público un gran surtido en géneros procedentes de los grandes Almacenes del conocido comerciante gaditano D. Dionisio Viñiegra.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

65, SAN ROQUE, 65.—PUERTO REAL.

Sección sexta

JUZGADO PLAZA DE ABASTOS

Presidente propietario

D. Federico Ojeda y Gámez.

Id. suplente

D. Pedro J. de Paúl y Arozarena.

Interventores propietarios

D. Manuel Gómez Jiménez.

„ José Benítez Genero.

„ Francisco Marquez Navarro.

„ Francisco Toledo Pizarro.

„ Rafael Diosdado Guerrero.

„ José Mellado Rubio

„ Plácido Sánchez Lastra.

Id. suplentes

D. Antonio Montenegro García.

„ Guillermo Coma D'Maria.

„ José Urbano Cruz.

„ Antonio Gomez Cuervo.

„ Jesús Gallardo Gómez.

„ Antonio Vela Paez.

„ José Castaño Mata.

CARTA ABIERTA

Señor Director del NÚMERO TRES.

Presente

Mi señor mío: Por una casualidad originada por una descomposición del vientre, me entretuve en un sitio que cualquiera que sea listo se lo olerá, pero que yo no lo digo así en escrito, porque me da lástima; y como le iba diciendo, me entretuve en deletrear *El Combate* del día 23 del mes pasado.

Misté que me regalara un crémalo con toa su alma, porque a la verdad, yo me río mucho con las cosas que se dicen, que no sólo las tenemos, y no hay que negársela a *Combate*.

Como yo soy nacido en Belchite, me extrañó indicar que al pie de una carta pusieran mi pueblo, aunque no conozco al C. Perusky que la escribe.

Algo me atrevería apostar a que ese Perusky, que por lo que entiendo es una cosa así como Clarín, tiene que ser algo fitri, porque ese apellido no jierve en Belchite.

¿Qué va a ser de osté, amigo don Ramón y de su periódico, si Perusky cumple como ice, y larga toa esa ciencia y toa esa gramática que sabe el gachó?

Yo osté, conviaria a Perusky y le diría que hiciese la vista gorda con *El Número Tres*, y que le diera la lata a Pérez Galdós, ó a Echegaray, porque en verdad, ese hombre se rebaja, y va a parecer que too su talento no vale dos motas, si deja vacías las columnas del *Heraldo* y del *Liberal*, y llená las del *Combate*.

Er *Combate* debía tender a esto un velo tal como tupidas son las telas de Pérez Cuadrado, que dicho sea de paso es un amigo mío.

¿Por qué no junta usted perras, y se las larga usted toas de una vez a Perusky, pa que escriba en su periódico y no en er *Combate*?

Esta semana voy a comprar el *A.B.C.* y er *Blanco y Negro*, a ver si trae er retrato de Perusky, porque como actualia, lo es.

Camará y que guasoncillo es Perusky, y con cuantas arrolas de gracia dice las cosas en su carta! Yo no pueo comprender cómo en una misma persona se encierran tantas gracias juntas; y que eso se vé a leguas que no es imitao, sino que too es suyo; y de sabiduría no hablenios porque eso es una barbaria.

Yo malegro de too esto por er probe der *Combate*, porque así dejará de estar colgado de donde yo le encontré, y se lucirá en sídos mas agradables.

Entre tanto rezaré un Ave María por el periódico de usted, D. Ramón, y porque Perusky tenga compasión der NÚMERO TRES; ese Perusky en tan mala hora avciado en Belchite, para destrucción de los aspirantes a escritorillos.

No sea usted tonto ni se duerma, y jago lo que le digo: a ese hombre hay que darle la ceba pa que sea amigo. Se me ocurre una idea barata y de efecto: dígate usté a Porcio que se lo remite dentro de un chocolatero, que tar vez le jaga gracias.

Conque, salud y suerte, don Ramón; dispense esta lata y cuente siempre con su amigo s. s.

q. b. s. m.,
Joselillo Matalitris.

Sobre Consumos

A continuación insertamos la carta que remitimos al señor Administrador de Consumos, en contestación a la suya, que fue insertada en el número 20 de este semanario:

«Puerto Real 26 de Octubre de 1903.

Sr. D. Francisco Camargo.

Presente.

Muy señor mío: En contestación a lo expuesto en la suya, solo tengo que manifestarle que nunca he dudado de la buena administración que ese arriendo de que usted es digno Administrador, sigue; pero tampoco debe usted dudar de la misión que la prensa tiene de denunciar todo acto ó abuso que se cometa contra el pueblo; individuos, etc., etc., ya se entere de éstos por conducto acreditado, ya por oídas, para que por este medio lleguen a conocimiento de los llamados a corregir ó castigar lo denunciado caso de resultar cierto.

A usted le consta que en este asunto he obrado leal y cortesmente, pues cuanto llegó a mis oídos lo que sobre el hecho denunciado se decía, llamé al señor padre del Arrendatario y le puse al corriente de cuan-

to había oído decir, y después de una larga conferencia que tuvimos, dicho señor autorizó a esta Redacción para que se incertase ó no, en vista de lo cual, esta Dirección acordó no ocuparse más del asunto, hasta tanto no obraran en su poder datos fijos y concretos, pero después de lo antes dicho, le consta a usted se presentó en esta Sje, el señor Arrendatario, teniendo una pequeña conferencia, y terminada ésta, por dignidad y decoro me he visto obligado no tan solo a publicar el artículo que ya tenía hecho, sino a indagar y averiguar todo lo que sobre el particular exista, y sobre todo, lo que en lo venidero pueda ocurrir en los actos públicos de ese Arriendo, pues de lo contrario, resultaría miedo indigno en mí y des- crédito para el semanario que tengo la honra de dirigir.

Sintiendo como usted que dada la amistad que de tantos años nos une, y que usted invoca en esta ocasión, (no habiéndome acordado de ella para evitar las amenazas del Sr. Arrendatario) y agradeciendo los ofrecimientos que me hace, los que aprovecharé cuando los crea oportunos, quedo de usted siempre atento s. s.

q. b. s. m.,
RAMON ROZ.

El parto de los montes

y aquellos que este mundo estremecieron un ratoncillo fue lo que parieron.

En los semanarios de la localidad titulados *El Combate* y *El Puerto Realeno*, vengo repetidas veces leyendo opiniones y artículos que reflejan tenaz campaña contra los cupones comerciales; y aunque no entra en mis cálculos rebatir la libre opinión de cada uno, me inclino a creer, fundado igualmente en mi libertad de pensar, que en las consideraciones en que se fundan para hacer prevalecer sus criterios hay extremada exageración, con respecto a esos perjuicios que dicen se irroga al público en general: por lo que me hace suponer, y para esto voy a valerme de los mismos argumentos de que tan pomposamente se vale el artienlista que firma con el pseudónimo de Zeda de que no es oro todo lo que reluce, referencia que hace con respecto a los regalos que concede la empresa, sociedad o lo que sea, de los repetidos cupones.

Meditando y estudiando el asunto, digo que en la campaña emprendida, tampoco es oro todo el que reluce en esas opiniones tan descabelladas y tan infundadas, que destilan por todos sus poros encarnizado ensañamiento.

No parece, según la opinión del artienlista, sino que el consumidor está obligado a hacer sus compras fortuitamente en los establecimientos que tienen el privilegio de dar cupones; no parece sino que se les obliga a llevar esa tanda de perjudiciales consecuencias para sus intereses, cuando todo el mundo puede evitarlo, adquiriendo sus mercancías en donde mejor le plazca; esto es una verdad reconocida, y a nuestro entender, si alguien se perjudica con este sistema socialmente son los industriales y comerciantes que tengan esta concesión, pues el público como nada le cuestan los referidos cupones, nada pierde.

Aducen los referidos colegas, que ese 4 p⁸ que la industria regala, es ficticio, porque para resarcirse de él, ó aumentan los precios de los géneros, ó merman el peso de los mismos, negamos tal afirma-

ción, pues aún todavía no hemos visto ni ese aumento en los precios ni la merma en el peso; lo que sí hemos visto es que sin causa que lo justifique, se le ha aumentado cinco céntimos al kilo de pan y los señores panaderos no dan cupones; ¿en qué consiste, pues este aumento?

Si alguien, vuelvo a repetir, se perjudica con este sistema, será por su voluntad, y en este caso, ni ellos tienen derecho a quejarse, ni la prensa a hacerse solidaria de esos ecos sin valor, voces de cuatro despreocupados que pasan su vida viendo el modo de criticar a los demás, dando a los vientos simplezas como las de que se trata y fomentando una atmósfera que está muy lejos de ser.

¿Cuanto mas no valdría ese combate quemando certeros cartuchos que dieran en el blanco, habien lo tanto que combatir, que gastando pólvora en salva, en cuestión de tan poca monta? ¿Cuanto mas digno de atención fuera, si en vez de narrar los hechos con palabras de su exclusivo diccionario, empleara las del hermoso idioma de Cervantes? ¿O es que se ha creído por ventura que en el pueblo son todos traductores? No, colega, no; que en el pueblo hay muy pocos; y de éstos, algunos que aunque sus admiradores quieren adornarlos con vistosas plumas, no son hoy por hoy mas que pollos pelones, camino de tomarse.

Y termino diciendo que no merece ocuparse mas de él, alabando a Dios que da a ciertas personas vista de lince que todo lo distinguen a mil leguas para luego profetizarnoslo, en tanto que a otros los hace miopes y cortos de vista (como a muchos que conocemos) que van siempre tropezando y expuestos a las consecuencias de alguna peligrosa caída.

Juan Sopapo.

Compañía Anónima

de Gas y Electricidad
DE PUERTO REAL.

El pago de dividendo correspondiente a las acciones de esta Compañía, vencieron en 31 de Octubre de 1903, así como el cupón de igual fecha de las obligaciones de la «Eléctrica Popular», de cuyo pago se ha hecho cargo, queda abierto en las oficinas de la misma, desde el día 10 del corriente.

NOTAS DEL PUERTO

BUEN SERVICIO.—Lo ha sido el prestado por el guardia Municipal José Turique Sánchez, deteniendo a uno de los autores de la sustracción de varios sacos de trigo, propiedad de D. Ramón Vaca, ocupándole dos de dichos sacos.

ROBO.—En la noche del miércoles 28 del próximo pasado, se efectuó uno en la calle de San Bartolomé, que consistió en varias prendas y alhajas y 15 pesetas en efectivo. Los autores no han sido habidos, pero se espera no burlarán la acción de la justicia.

PASTOREO ABUSIVO.—Por los guardias de campo Pedro López y José Rodríguez, han sido sorprendidas en terrenos de este término por pastoreo abusivo, 94 cabras, procedentes de Jerez, de la propiedad de D. José González Lorenzo, y confiscadas por el sirviente

Manuel Hueso.

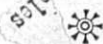
Dichas cabras quedaron depositadas en el Corral de Concejo.



CONFLICTO EN PUERTA. — Grave es el que se presenta en esta ciudad, con motivo de la notificación hecha á este Ayuntamiento por el Sr. Gateli, de apagar el alumbrado público dentro de treinta días: nosotros creemos no llegará este caso, pues confiamos cesarán los motivos que han dado margen á tal notificación.



Hasta el último día del pasado mes han ingresado en esta Penitenciaría Hospital veintidos penados. ¡Y sin guarnición para custodiarlos!



Es esperado en esta ciudad en los primeros días del presente mes, el popular matador de toros D. Luis Mazzantini, que viene á descansar una temporada en su hermosa finca «Villa Concepción.»

Sea bien venido.



BRILLANTE, DESLUMBRADOR, ETCÉTERA, es el alumbrado por electricidad en varios establecimientos de esta población que como el público por gas, más bien parece hemos vuelto á los tiempos en que nos alumbrábamos con aceite, ¿Por qué semejante abuso?



Ha sido nombrado Procurador, después de brillantes ejercicios, nuestro distinguido convecino don Ramón Ameneiro Barba, á quien felicitamos.



El 31 por la noche tuvo efecto en el Palacio Municipal la votación para adjudicar el premio al matador que más se distinguió en la última novillada celebrada á beneficio de la Columna Infantil, dando el siguiente resultado: Caba lero, 278 votos; Torrado, 157; Linares, 35; Rebujina, 6. Habiendo sido entregado dicho premio al referido Caballero.



El domingo no pudo reunirse en esta ciudad la Junta del Censo por falta de número de señores vocales, teniendo efecto el lunes á las 8 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde: se presentaron varios pliegos y propuestas por diferentes fracciones políticas, hubo un buen número de discusiones que motivó fuese casi interminable el acto, que concluyó á las dos de la madrugada, sacando gran mayoría de interventores los adictos al Gobierno.

Hoy se ha vuelto á reunir dicha junta á las 12 para el nombramiento de los interventores que á dicha Junta le corresponde, teniendo casi la total mayoría los nombrados como interventores propietarios y suplentes, adictos también al Gobierno.

El Corresponsal.

Noviembre 3—903.

DESDE ROTA

Candidatos por derecho propio como exconcejales.

Don José García Quirós y Constantino

- » Federico de Pazos y Ortega
- » Manuel Sánchez Pérez
- » Severiano Suárez Rubin
- » Ricardo Almisa Bellocande
- » Manuel Hernández Marino
- » José Buada Sabariego
- » Fernando de la Barrera Hernández
- » Rafal Caña Lavaña
- » José Caña Linares
- » José Granado Peña
- » Juan Hernández Sánchez.
- » Miguel Izquierdo Rodríguez
- » José Pacheco Castellano
- » Andrés Pérez Ubilla
- » José Amós Vergara
- » Juan E. Gatón y Potino
- » Ventura Ortiz de la Torre

- » Isidoro Ruiz Mateo Bernal
- » Manuel Loynez López
- » Pedro García Linares

Por poderes ante Notario:

Don Manuel Maceria Gutierrez

- » Manuel Rodríguez Bernal
- » Enrique Almes Bellocande
- » Manuel Marranero Marquez
- » Manuel Suárez Martín Arroyo
- » Manuel Lujana Lara
- » José Beltrán Camero
- » Bartolome Bolaño Santana
- » Juan Villar Sánchez.

Propuestos por pliegos de firmas.

Don Antonio Enrique Boloño

- » José Marquez Rodicio
- » José Hernández Camoyán
- » José Buada Pérez
- » Esteban Martín Arroyo Santamaria
- » Fernando Pizorno y Ruiz de la Canal
- » Juan Benítez Ruiz Henestrosa
- » Francisco Delgado Perez
- » Juan Delgado Marquez.

El Corresponsal.

PACOTILLAS

Allá, en Madrid, se esta viendo un caso muy estupendo.

Se ríe la gente aquella contra el marques de Morella.

Y motivo hay, en verdad, para tal hilaridad.

Dirige el marques y cela de Artes é Industrias la Escuela.

Y es, por su mala ventura, alumno de Arquitectura.

¡Examinado ahora ha sido de dibujo..., y suspendido!....

¡Cómo irá en todas sus partes la Escuela de Industrias y Artes!

¡Camará, que mala estrella tiene el marques de Morella.

José Estraña

GACETILLAS

Viajero.

Ha marchado para Madrid y Viso del Marqués (Ciudad Real), el segundo teniente de Carabineros, con objeto de contraer matrimonio con la bella señorita Delfina García Gómez Caminero, Les deseamos eterna luna de miel.

PROFESORA EN PARTOS.—D.^a Candelaria Moreno, ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la calle de S. Sebastián, 41.

Aplazamiento.

Por haberse indispuerto el dibujante, nos vemos precisados á aplazar el número ilustrado hasta la proxima semana.

TENEDURIA DE LIBROS PREPARACIÓN PARA CORREOS

TABACALERA Y BANCO

EN BREVE TIEMPO

CÁDIZ. ENCARNACIÓN, 2

En la Imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo.

PRECIOS ECONÓMICOS

PRONTITUD Y ESMERO

NOTAS ÚTILES

Matadero público

17 Vacas . . .	con kilos 22425
0 Toros . . .	» » 000
1 Bueyes . . .	» » 270,50
0 Novillos . . .	» » 000
2 Utreros . . .	» » 348,50
5 Eroles . . .	» » 531,50
5 Añojos . . .	» » 708,
19 Terneros . . .	» » 1230,50
19 Lanares . . .	» » 263
10 Cabrios . . .	» » 134,50
93 Cerdos . . .	» » 9409'50



Ayuntamiento de 12 á 16

Juzgado municipal de 12 á 16.

Registro Civil de 12 á 16 todos los días.

Iglesia Prioral de 11 á 13.

Administración de Correos =Valores, certificados y reclamaciones de 10 á 12 y de 1 á 17

Los domingos de 9 á 12.

Telégrafos. —De 9 á 12 y de 14 á 19.

Los domingos de 9 á 12.

Hora de salida de los Trenes.

Para Cádiz, á las 9,07; y á las 12,02 correo mixto; á las 16,18 mixto; y á las 20,02 correo general.

Para Sevilla y Madrid, á las 7,02 correo general y á las 16,17 correo mixto.

Para Jerez, á las 7,02 correo general; á las 12y á las 16,17 correo mixto, y á las 19,23 mixto.

Vapores

Para Cádiz, á las 7,30; para Cádiz y Dique á las 11,30; para Cádiz, Carraca y Dique, á las 14,30.

Veanse Anuncios en la 4.^a Plana

PTO. REAL IMP. DE ROZ.=L. DE TEJADA, 36.

ba aquél ser, llegado en horas tan oportunas cuando la soledad en que me sumian los demás me comen, zaban á causar hastio.

Mi incansable amor por el estudio hizo crecer mi renombre, los rasgos característico de mi dejadez personal sirvieron como modelo para formarme en sábio, así me lo hicieron creer, y yo crédulo, en ocasiones me dejé arrastrar por aquellas voluptuosas corrientes, por la dicha sola, de escalar el pedestal de la gloria en que colocar á Regina.

Las exageradas complacencias del esposo, vinieron á ser ordenadas por las severas del padre, aquello de saber que era padre reaccionó mi ser, regeneró mi vida, fortificó mi espíritu y tocando el sentimentalismo del corazón iluminó mi cerebro.

Espinosa era sin duda alguna la tarea de sanear á mi loca como fatua familia, escabroso era rigorizar con el buen gobierno, á aquel loco desconcierto de inconsiderados derrochadores, pero la firme voluntad de un recto criterio me hizo emprender con energía la propuesta obra.

Los improprios de mi mamá política primero, llamándome asesino de la felicidad de su hija, la du reza de la faz de D. German, la omisión de todo trato del *ente sportmant* y últimamente las lágrimas de Regina, aquellas primeras lagrimas que vi brotar de sus ojos, diciendo ser por mi causa, todo fué poca para languidecer mi amor de padre.

que era amor, que se conserva aletargado hasta que en un momento dado salta una imprudente chispa y le convierte en hoguera.

Quería y ambicionaba la gloria, no para mí, sino para ofrecersela á ella, adoraba en secreto el becerro de oro para ella también, todo el mundo me parecía chico á sus caricias, una gloria eterna hubiese cambiado por su corazón.

¡Que me importaba pues el injustificado desvío de mi nueva familia, si los brazos de Regina, se hacían á mi cuello!

El venturoso porvenir que bullía en mi mente, me parecía oírlo cuando con denodado afán me dedicaba al estudio veía revolotear en mi mente su imagen, veía el trono de gloria que la prometía, y con ciego afán me precipitaba sobre aquellos textos que en desordenada forma adornaban mi mesa de estudio, como peidanos de la gloriosa escala que mi voluntad se prometía ganar.

Quiso por fin esa diosa fortuna comenzar á protogerme, fui Catedrático de Historia primero, después fui tenido por un buen literato. Lo que la loca suerte me dió en un año, la pródiga naturaleza me lo aumentaba anunciándome ser padre.

Mis desvelos, aquel montón de oro que yo ganaba á sin conciencia, todo me era poco para Regina.

Aquella miserable familia, que no conocían por felicidad más que el dinero, cambió bien pronto de

BIZAR ENCICLOPEDIA

DE
VICENTE CORREA

Esta casa montada a la altura de los mejores de la provincia, tiene **MUEBLES** del país y extranjeros.

Batería de cocina y herramientas, drogas, pinturas, barnices y pinceles, loza, cristal y lampistería, tubería de hierro y plomo, se instalan a domicilio.

CALLE DE SAN ROQUE.

Francisco Miranda Gay

DEPOSITO DE VINOS
DESPACHO AL POR MAYOR

Se expenden a los mismos precios las bodegas de Chiclana.

EXPORTACION A TODAS LAS
PROVINCIAS DE ESPAÑA

S. FERNANDO, 1.—PUERTO REAL

Almacén de comestibles

y Tienda Cooperativa

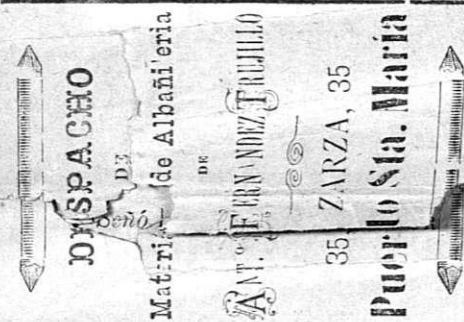
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Vasco-Andaluza

Esta nueva casa abierta recientemente en esta, ofrece al público un surtido completo en viveres de calidad superior a los precios corrientes en plaza y por kilos completos. También hay un variado surtido en bebidas de todas clases y marca.—CAFÉ superior a diez cts. taza

SAN ROQUE Y SANTO DOMINGO

PUERTO REAL



GRAN DESTILERIA A VAPOR

J. D. GAMEZ OJEDA

Especialidad en Cognac, Aguardientes
y Licores finos.

PUERTO REAL

PARADOR de Pedro Ramirez

Fabio Rufino, 4 detrás del Ayuntamiento.—CÁDIZ

ALMUERZO, COMIDA Y CAMA 12 REALES

Almuerzo compuesto de seis platos UNA pta Comida id. id. id. UNA id.

En este antiguo y acreditado Establecimiento, encontrarán los Sres. viajeros cómodas y espaciosas habitaciones, aseo, esmerado trato y economía en los precios. Camas a precios reducidos. Se sirven comidas y caldos fuera del establecimiento, a precios convencionales.

El dueño de este establecimiento se encarga como corredor en la venta de granos y de cuantos asuntos se le con...

COMPANIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

PUERTO REAL.

ALUMBRAD POR GAS Y PARA CALEFACCION

Esta Compañía pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón cok, carboneillas, alquitran, cecinas, y hornillos para este fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

ELECTRICIDAD

Se suministra por contadores: *Tousson, Oka, Vulcano*, y marca *L. G.* de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen a pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas **LAMPARAS DEL OBAERO**, GRATIS y pagan lo la primera lampara y una cuota semanal, según la intensidad o el número de bujías.

CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1

Grandes Talleres de Sastrería

y Bazar de Ropa hecha.

DE

JOSÉ MORENO

Casa fundada por D. LACIDO VERDE en 1856.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la próxima estación.

Como fin de temporada se realizan los grandes existencias en ropa hecha, a precios sin competencia posible.

	Pesetas.		Pesetas.
Rojas de levita vestir.	des le 60	Id. id. en lanas color.	desde 10
Id. de shaquet.	» 50	Americana en jergas y tricot.	» 12:50
Id. de americanas en jerga y tricot.	» 30	Id. en lanas color.	» 7:50
Id. de id. en lanas dibujo no-vid.	» 20	Pantalones y chalecos.	» 7:50
Levitas y chaquero en vieudas y armures.	» 45	Pantalones de vestir listados.	» 10
Shaquet y chaquero en id. id.	» 35	Id. negras de tricot y color.	» 7:50
Americana y chaquero en jergas y tricot.	» 15	Id. id. sin forrar.	» 6:25
		Id. en lanas color.	» 4
		Chalecos en negro y color.	» 1:50
		Id. de piqué.	» 1

Confección esmerada sin y forros de primera.

Se confeccionan toda clase de prendas a medidas en 12 hora

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no emplea en sus confecciones géneros de Alcoy Especialidad en UNIFORMES del Ejército, Armada y Empresas particulares.—Calles S. Francisco, Sánchez Barcaiztegui, Isaac Peral y Blanco

CÁDIZ

IMPRENTA DE RAMON ROZ
L. TEJADA, 36, PUERTO REAL

Se hacen toda clase de trabajo compitiendo con la casa más BARATA de España

Cognac

Terry.

Puerto de Sta. María

Gran Fábrica de Cerveza
F. TOSAR Y C.^a

PUERTO DE SANTA MARÍA

LAS NOVEDADES

J. RODRIGUEZ OLIVA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Quincalla, Bisutería, Farfugos, Sombrillos, Botones, Perfumería, Bordados, Cinturones, Encajes, Botones, Abanicos, Gorras, y otros efectos. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Única casa autorizada para la venta de EXPLOSIVOS. Artículos de incandescencia por gas.—Libros para 1.^a enseñanza. Polvos finos al perfume TREBOLL.

SAN ROQUE, 57.—PUERTO REAL.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

LA TRINIDAD

Fabrica Vidrio Cristalera

RODRIGUEZ CASO Y COMP.

Representante exclusivo en esta Provincia.

José Gómez Alvarez

113, LARGA, 113.

Puerto de Santa María

EL PROGRESO

QUINCALLA—PASAMANERÍA
Y NOVEDADES

Especialidad en calzados de todas clases a precios sin competencia.

San Roque, 64.—Puerto Real.

Las Delicias del Siglo XX

EUGENIO PEREPA

SAN ROQUE y REYES CATÓLICOS

Vinos amontillados superiores, Manzanillas de Sanlúcar, Aguardientes especiales,

—CAFÉ DE PRIMERA—

LA ESPAÑOLA

ÚTILES DE ESCRITORIO

RICARDO ROJAS

15, SAGASTA, 15. CÁDIZ

LA ESTRELLA

CAFÉ TORREFACTO

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA VILLA

para la venta al por mayor y menor
San Fernando, 1 Bodega de vinos

Este café resulta el más aromático, el más fuerte, el más económico y el más puro, como se demuestra por los certificados y para garantizarlo las latas y paquetes de 1 kilogramo, 500 gramos y 250 id. se expenden con el precinto de origen.

También se vende en la calle S. Sebastián, Cervecería EL RECREO.

Gran Panadería

denominada

LA PASTORA

24, GANADO, 24.

PUERTO DE STA. MARÍA

critorio, otorgando todos los halagos que antes me negaron por desprecio.

Aunque sacrificado en ver convertido mi oro en humo, yo sobrellevaba a gusto aquél escandaloso boato desplegado por mis padres. ¡Estaba Regina tan hermosa con sus lujos, que hubo veces, lle qué hasta la imbecilidad de bendecirlo! La aureola de mi nombre, me abría de par en par las puertas del mundo elegante, e inconciente me ví lanzado en su centro, muy a satisfacción de los Estevez.

¡Con qué gozo escuchaba las geniales descripciones que se hacían de la belleza de Regina! Me molestaban las que venían en obsequio a mi sabiduría, y me deleitaban por contra las de ellas.

Esa nueva norma de vida social nos impuso atender con más rigor a la etiqueta, un nuevo refinamiento, en nuevo tren de casa, una eliminación del empleo de D. German, y un severo como continuado plan de visita que comenzó por desconcertar el algo ya desequilibrado cerebro de D.^a Ursula que se sonó por potentada duquesa.

Mi señor cuñado o hermano político era el *sportman* más elegante de la corte, y aunque inútil para saber ganar, no lo que miserablemente me derrochaba, sino hasta lo que se comía, brillaba entre la buena sociedad y era ambicionado por más de cuatro coquetas de esas petrimetras que en sí no son más que un nuevo elemento del mundo superfluo é inú-

til.

Nuestra nueva posición social comenzó por privarme del cariño de Regina, a quien frecuentemente no encontraba en casa, cuando no se me obligaba por la D.^a Ursula ha hacerle antesala.

De las amistades más estrechas que se nos unieron, distinguíamos sobre toda la del barón de Cheffend, acudado *gentleman*, así como la de su esposa la antipática baronesa.

Vine obligado a sufrir las inoportunidades de los que teniendo precisamente nada que hacer dedican el tiempo a impepinar el trabajo de los demás, siendo inútil mi protesta en la familia, que no se me apostrofara inicuaamente incluso Regina, quien ya veía con sumo grado ese falso modo de vida, a quien yo detestaba.

Tan frecuentes se hicieron las visitas del barón, que temí encontrármelo hasta dentro de la sopa, y obligándome a ausentarme *so pretexto* de asuntos, y refugiarme frecuentemente en la familia, que no se me gozaba en la tranquilidad. Esto ocasionó que el desvío de Regina aumentase hacia mí, que ya parecía privado de tener esposa, quien me la sacrificaba el mundo galante, ese mundo que todos envidian, que todos desean y que yo aborrecía con toda mi alma.

Se me olvidaba decirte que fui padre, que conocí al fin el paroxismo del cariño que me proporciona-